



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

COMUNICADO

PROCESO CAS N° 029-2017-MINCETUR/COPESCO

ABOGADO

De conformidad con el numeral 2.b del punto VIII “Cancelación del Proceso de Selección” de la convocatoria CAS N° 029-2017-MINCETUR/COPESCO, se declara cancelada la presente convocatoria por restricciones presupuestales; de acuerdo al INFORME N°217-2017-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM de la Unidad de Administración.

Asimismo, expresamos las disculpas del caso a todos los postulantes.

San Isidro, 21 de junio de 2017

